

Señores Accionistas

CORPORACIÓN INDUSTRIAL COMERCIAL CINCO

CORPINCOMCINCO S.A.

Ciudad.-

Cumpliendo con las normas estatutarias, reglamentarias y con la resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe del Estado Financiero del Ejercicio Económico del 2012.

- La compañía durante el presente ejercicio económico ha cumplido en parte con los objetivos previstos.
- En la compañía, sus directivos y administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.
- En el presente ejercicio económico, la compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar; su actividad administrativa, laboral y legal se han desarrollado normalmente.
- La situación financiera de la compañía en el presente ejercicio económico es estable, sin embargo se acudió a financiamiento externo para reforzar y ampliar el giro del negocio. Su resultado es positivo, con una utilidad de USD\$ 4.332,00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS) antes de impuestos y participación de trabajadores, al 31-12-2012.
- Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo ejercicio económico se diseñen políticas y estrategias, se implanten planes de ventas, etc., y de esta manera se incrementen los ingresos y se obtenga mejor resultado.

Deseo, señores accionistas, que el presente informe tenga la acogida esperada, y poder de esta manera poder seguir cumpliendo con la función de Gerente General encomendada.

Santa Elena, abril de 2013.



Sr. Geovanny Felipe Delgado Bustamante
GERENTE GENERAL